



Año 2024 – Agrometeorología: Ola de Calor del 3 al 7 de Febrero

A partir del 29 de enero en muchas de las localidades analizadas, se superaron los 40°C de máxima pero las mínimas se mantuvieron por debajo de los 23°C hasta el 3 de febrero a partir del cual las mínimas alcanzaron hasta inclusive los 25°C durante cinco días de forma consecutiva. Por consiguiente, la ola de calor tuvo lugar desde el 3 al 7 de febrero.

En la siguiente tabla y representaciones se aprecia cómo varió la temperatura en la provincia para cada una de las fechas consideradas en el período de la ola de calor.

Se aprecia que al noroeste del territorio fue donde las temperaturas estuvieron más altas durante el 3 de febrero, mientras que hacia el sureste y un sector del área productiva se encontraron levemente más bajas. Por su parte en la jornada del 4 de febrero las localidades más destacadas en temperatura se ubicaron al sureste y suroeste de la provincia, siendo el noreste el de menores temperaturas en este caso. El 5 de febrero marcó los mayores valores en el centro y noroeste, mientras que la jornada de 6 el comportamiento fue más homogéneo, para finalmente el día 7 concentrar las temperaturas más altas nuevamente en el centro de la provincia.

Las consecuencias directas que trajo aparejadas esta ola de calor, se relacionan directamente con situaciones de discomfort en los animales, donde temperaturas por encima de lo normal repercuten en su estado físico y disminuyen su eficiencia productiva. Citando a expertos de INTA, para que un animal expuesto a condiciones de estrés térmico pueda perder el calor acumulado a lo largo del día y recuperarse, se estima que la temperatura debe descender por debajo de los 21 °C en la noche durante al menos unas seis u ocho horas; dichas condiciones no se produjeron durante los días citados.

En cuanto a la agricultura, los lotes de algodón se encuentran en período reproductivo, así es que disminuye su potencial de rendimiento por la gran evapotranspiración que se produce con las altas temperaturas.

Soja, sorgo y maíz atraviesan estadíos vegetativos; si bien se vieron afectados por este evento de altas temperaturas, tienen posibilidad de recuperarse en días posteriores si se produjeran precipitaciones. En los lotes ubicados en la zona centro de la provincia, donde el perfil de humedad es escaso, los cultivos están en estado crítico por falta de agua y se registran pérdidas de superficie implantada.

La ola de calor se identifica teniendo en cuenta una serie climática de temperaturas mínimas y máximas mensuales, los percentiles se calculan para los meses cálidos (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo). Estos valores son los que permiten categorizar la existencia de una ola de calor.

La cartografía se elabora en base a un índice de calor extremo en donde los puntos de colores indican la intensidad de la ola de calor. De esta manera los correspondientes al bordó representan una alta intensidad, ya que tanto la temperatura máxima como la mínima superan los umbrales necesarios para definir una ola de calor. Por su parte, los símbolos de color naranja responden a una intensidad media al presentar solo temperatura máxima o temperatura mínima por sobre los umbrales de ola de calor; mientras que los blancos son inferiores al umbral en ambos valores de temperatura.



Estación	Temperaturas Mínimas					Temperaturas Máximas				
	3-feb	4-feb	5-feb	6-feb	7-feb	3-feb	4-feb	5-feb	6-feb	7-feb
Campo Largo (MPDES)	27.2	23.6	24.7	26.4	25.7	44.5	35.8	41.4	40.5	41.3
Colonia Elisa (MPDES)	23.9	24.7	22.2	23.0	23.2	42.8	40.2	41.2	41.4	41.5
Colonia La Amalia (MPDES)	26.4	27.4	25.5	25.6	24.4	44.2	42.0	40.7	40.1	40.8
Fuerte Esperanza (MPDES)	25.3	24.1	23.3	24.1	23.1	48.3	32.3	44.7	39.7	41.9
General Pinedo (MPDES)	23.4	21.7	22.3	23.2	22.9	41.3	35.5	38.4	39.4	38.5
La Tigra (MPDES)	25.7	23.6	23.7	25.4	24.3	45.8	39.8	42.9	41.8	43.6
Las Garcitas (MPDES)	24.5	25.8	21.7	23.6	24.5	42.7	39.2	41.5	40.0	41.2
Miraflores (MPDES)	24.5	24.6	22.6	23.4	24.4	44.8	34.3	41.7	40.6	39.7
Pampa del Indio (MPDES)	24.9	24.8	23.6	23.4	24.3	43.6	39.0	42.1	39.7	40.6
Quitilipi (MPDES)	24.9	24.3	23.7	24.8	25.0	46.1	40.9	42.7	42.0	43.7
San Bernardo (MPDES)	26.2	23.3	23.8	25.4	24.4	45.5	39.0	42.0	40.9	42.6
Villa Angela (MPDES)	25.5	23.8	23.9	26.2	24.9	43.7	38.4	41.3	39.9	41.6
Villa Berthet (MPDES)	26.0	23.6	23.9	25.9	24.3	45.9	39.4	43.4	42.1	43.5
Villa Rio Bermejito (MPDES)	23.3	24.6	23.3	23.1	24.3	45.6	36.4	43.8	41.6	42.9
Las Palmas (MPDES)	23.4	24.5	23.1	23.1	23.0	42.7	40.0	39.0	38.6	38.4
El Palmar	23.4	23.3	22.6	23.4	23.6	44.1	39.3	40.8	40.3	40.4
El Chalet	24.7	23.9	23.7	24.7	24.6	45.1	40.1	40.9	40.7	41.0
San Martin	23.1	25.1	22.0	23.4	23.3	42.4	39.5	40.5	40.6	39.8
Taco Pozo	27.1	21.8	22.0	22.7	22.9	45.3	32.8	40.7	37.0	40.2
Gancedo	25.8	23.3	24.6	25.6	25.7	45.4	43.1	41.4	41.1	42.9
El Tropezon	23.9	25.4	23.9	24.5	22.7	43.5	41.8	41.7	40.1	40.9
Presidencia de la Plaza	25.8	24.6	23.8	24.9	25.9	44.1	40.7	42.6	41.6	42.4
Colonia Popular (INTA)	25.0	25.5	23.3			42.9	40.8	41.1		
Juan José Castelli (INTA)	26.9	24.5	25.8	24.4	26.2	44.7	38.3	41.5	40.3	40.9
Resistencia (SMN)	24.8	26.7	25.8	26.1	24.2	41.7	39.9	40.0	37.7	39.6
Presidencia Roque Saenz Peña (SMN)	26.0	23.9	23.5	24.5	24.0	42.9	36.9	40.5	39.4	40.8



MINISTERIO DE LA
PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE



CEDEI
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN DEL CHACO





